

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses. . 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripcion, sin
 previo pago adelantado. La correspondencia
 al Administrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este periódico.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real
 línea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios conven-
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-
 nicados y remitidos, de 1^o 50 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administracion. Todo pa-
 go se entiendo por adelantado. Insértese
 ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Día 16 Marzo.—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 8 ms. 57 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm,
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
13	25	19	740	80	Cubierto.	N.	Viento	1

OBSERVACIONES—Lluvia.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del 14 de Marzo)

PERSONAL.

Resoluciones de Gracia y Justicia:
 Traslado, á su instancia, á la
 plaza de presidente de la Audiencia
 territorial de Granada á D. Vicente
 García Ontiveros, que lo era de la de
 Sevilla, y á ésta, también á su ins-
 tancia, á D. Carlos Morell y Gomez,
 que lo es de la de Granada.

—Jubilando á D. Nicanor Anton
 Garran, magistrado de la Audiencia
 de Barcelona, y nombrando para esta
 vacante á D. Laurentino Ocampo y
 Castrillo, presidente que lo es de la
 de Benavente. El fiscal de la misma
 Audiencia de Benavente, D. Antonio
 Maria Camps, ocupará la vacante del
 Sr. Castrillo, y la fiscalía D. José Pe-
 tit y Alcázar, electo de la de Huércal-
 Overa.

—Nombrando presidente de la de
 Cangas de Onís á D. Mariano Laspra,
 que lo es de la de Tineo.

—Idem id. para la de Tineo á don
 José Lanzas y Torres, presidente elec-
 to de la de Cangas.

—Promoviendo á la fiscalía de
 Huércal-Overa á D. Benito Peña y
 Guerra, magistrado de la de Soria;
 trasladando á esta plaza á D. Juan
 Campoy y Martínez, magistrado de
 la de Játiva, y promoviendo á esta
 plaza en el turno primero á D. Trifon
 Heredia y Ruiz, teniente fiscal de la
 de Logroño.

Se da como bastante seguro el
 nombramiento de D. Enrique Perez
 Escrich para la direccion del Asilo de
 las Mercedes.

Vacantes:

La direccion de Establecimientos
 penales anuncia las siguientes:

Subalternos de Establecimientos
 penales, con funciones de director de
 cárcel, de La Palma y de Inca; sub-
 directores de la de Palma y Avila;
 vigilante del correccional de Sigüen-
 za; auxiliar de contabilidad, con fun-
 ciones de administrador, del correc-
 cional de Baza.

Todas las cuales han de proveerse
 en turno de mérito entre los aspiran-
 tes que lo soliciten, dentro del plazo
 de treinta dias.

El presbítero D. Vicente Laforga

ha sido nombrado rector de la iglesia
 de Jesús, único edificio que ha de
 quedar subsistente en la enajenacion
 y derribo del palacio de Medinaceli.

DESDE MADRID.

14 de Marzo 1888.

Con un tiempo propio del mes que
 corre comienzo mi carta. Aire hurac-
 canado, lluvia á ratos y caminos in-
 transitables, tenemos hoy. Pero este
 es el tiempo natural y no hemos de
 quejarnos mientras no vuelvan los
 hielos y los frios impropios de la épo-
 ca. Asi siquiera hay la esperanza, que
 Dios haga no resulte fallida, de una
 buena cosecha, porque es una verdad
 aquel refran castellano que dice: Mar-
 zo ventoso y Abril lluvioso, sacan á
 Mayo florido y hermoso.

No están desgraciadamente en to-
 das las provincias igual. La mucha
 nieve caída, que hoy va deritiendo-
 se, aumenta de tal modo la cantidad
 de agua que por los rios corre, que
 éstos tienen poca cabida para aqué-
 lla, y se producen y temen inunda-
 ciones que acabarán en muchas par-
 tes la poca vida que al agricultor
 queda. Y si encima de esto prevalece
 la opinion del Sr. Polo de Bernabé,
 que pide aumento de cuota de intro-
 duccion á los cereales extranjeros,
 bien podrán decir aquellos pobres sé-
 res que el beneficio no lo hallan, por-
 que no produciendo y teniendo que
 pagar el pan á más subido precio del
 que ahora tiene, se verán en la impo-
 sibilidad de tener para sí y para su
 familia hasta este elemento necesari-
 o para la vida.

Me han traído estas consideracio-
 nes la sesion de ayer del Senado en
 que principió la discusion de la pro-
 posicion del Sr. Polo, que tanto dió
 que hablar en otra ocasion por la
 cuestion de prerrogativa que con es-
 te motivo se planteó por los conser-
 vadores y reformistas.

A ella puede decirse que se redujo
 también la discusion de ayer, y no
 me choca, porque la verdad es que la
 idea que la anima causa risa á todo

aquel que piense un poco y oiga de-
 cir que con ella se vá á combatir la
 crisis terrible que hoy atraviesa el
 pais.

Si se entiende por combatir una
 crisis aumentar el tesoro de los afor-
 tunados que pueden guardar en sus
 graneros los productos de sus tier-
 ras, al par que privar ó hacer más di-
 ficil el alimento de la clase meneste-
 rosa, indudablemente que llena su
 cometido, pero esto, en buenos prin-
 cipios economistas y en sanos prin-
 cipios de moral, es completamente
 contrario al fin que se propone.

Y sino al tiempo, por más de que
 tenemos la esperanza fundada de que
 tales remedios no serán nunca apro-
 bados por nuestras Cortes.

Anteayer interpeló también al Go-
 bierno en el Senado el Sr. Botella,
 sobre la crisis de que tanto se habla.

Las explicaciones primeras del se-
 ñor Sagasta cortaron todo el alcance
 de la interpelacion, y así resultó que,
 á pesar de las insistentes alusiones
 del Sr. Botella á las personas que se
 suponen descontentas, nadie aceptó
 la alusion y el Sr. Rojo Arias se le-
 vantó á aplaudir al Gobierno y á sos-
 tener que no era posible, por el mo-
 mento, una crisis.

Otra que no cuajó. ¿Si perseguirá
 á las oposiciones la desgracia?

La comision nombrada por el Con-
 greso para dar dictámen sobre la ley
 de empleados se reúne todos los dias
 y sigue con gran voluntad é inteli-
 gencia el trabajo que se le ha tra-
 zado.

Es muy fácil que dentro de breves
 dias esté concluido el dictámen, y
 entónces se leerá á los ministros in-
 teresados, que son los de Goberna-
 cion, Hacienda, Fomento y Presiden-
 cia y á los jefes de las oposiciones,
 con el ánimo de que la ley que se
 apruebe tenga toda la autoridad,
 prestigio y estabilidad que con justi-
 cia desean todos los empleados y el
 público en general, seguro de que
 esto ha de contribuir á la mejor ad-
 ministracion del Estado.

Sigue preocupando hondamente la
 actual situacion de Alemania, sobre
 todo dada la gran enfermedad que
 está sufriendo el actual emperador
 Federico III.

A los funerales que por el alma del
 anciano monarca han de celebrarse,
 asistirá, con representacion extraor-
 dinaria de S. M., el marqués de Mi-

ravalles.

Nada más de notable.

M. F.

Circular importante.

Lo es seguramente la que la Socie-
 dad Económica de Amigos del Pais
 acaba de remitir con fecha 9 á la in-
 mensa mayoría de propietarios de
 haciendas corcheras de esta provin-
 cia.

En dicha circular se demuestra la
 conveniencia de la celebracion de una
 asamblea para ocuparse de los me-
 dios que conviene adoptar para dete-
 ner los estragos del insecto corchó-
 foro.

Con tal invitacion por parte de la
 Sociedad Económica de Amigos del
 Pais, que tantas muestras está dando
 de velar por los intereses generales
 de la provincia, no dudamos que las
 personas á quienes se ha dirigido
 procurarán prestar en el dia de hoy
 17 su concurso tal y como se indica
 en tan importante Circular que á con-
 tinuacion publicamos:

«Sociedad Económica Gerundense de
 Amigos del Pais.—Gerona 9 Marzo
 de 1888.—Sr. D.....

»Muy señor mio: El dia 6 de los co-
 rrientes se celebró en esta Económi-
 ca, por iniciativa de la misma, una
 reunion de propietarios corcheros pa-
 ra deliberar acerca de los medios de
 combatir la plaga de la oruga que ha
 invadido los alcornocales. Se leyeron
 trabajos escritos y remitidos á esta
 Sociedad en virtud de la excitacion
 que al efecto dirigió tiempo atrás á
 las personas mas interesadas, y se
 expusieron verbalmente ideas que tal
 vez llevadas á la práctica han de con-
 tribuir á salvar esta fuente de riqueza
 del inminente peligro que la amenaza
 ya que el insecto devorador se propa-
 ga con asombrosa facilidad y no es
 posible asegurar que ninguna comar-
 ca se vea dentro de poco libre del
 mismo.

»En dicha reunion se acordó am-
 pliar la informacion haciéndola ex-
 tensiva á todos los propietarios mas
 principales de la provincia, convo-
 cándoles para ello á una asamblea
 general que se celebrará el dia 17 de
 los corrientes á las 2 de la tarde en el
 local de la Sociedad Económica ó en
 la Sala Consistorial del Ayuntamiento
 de esta ciudad.

»El objeto de la misma consiste en
 obtener la mayor representacion po-
 sible de propietarios de tal manera
 que ninguna comarca deje de estar
 representada, á fin de que si llega á
 constituirse el sindicato de que se
 habló en la última reunion, los acuer-
 dos del mismo puedan ejecutarse con
 vigor en todas partes por medio de
 personas caracterizadas que hayan
 asistido á dicha asamblea y estén
 animadas del espíritu que en ella rei-
 nará; todo sin perjuicio de oír las opi-
 niones de los asistentes acerca de la
 manera mas oportuna de combatir el

insecto, y acordar lo que sea procedente para llevarlo á cabo haciendo que los esfuerzos sean colectivos.

»Por tal motivo me dirijo á V. recomendándole muy eficazmente que tenga á bien asistir á dicha reunion.

»Queda de V. atento S. S. q. b. s. m.—El Director, *Joaquin de Espona.*»

EL NUEVO EMPERADOR

Y LA PRENSA ALEMANA

El primer rescripto de Federico III ha producido en Alemania profunda impresion. El Emperador ha dispuesto que cada ciudadano lleve por Guillermo I el luto que quiera y como quiera llevarlo. El importante periódico *Berliner Zeitung* comenta del modo siguiente aquella disposicion imperial en que la disciplina y la obediencia han cedido el puesto á la libre iniciativa individual. Dice así el *Berliner Zeitung*:

«Felicitamos á Federico III por haber roto con la rutina burocrática. El pueblo alemán no há menester reglamentos para ser respetuoso y llevar luto en el corazón.

El nuevo Emperador no desea un luto servil, quiere demostrar al mundo que reina sobre un pueblo, que por su voluntad probará que ama á la familia imperial. Esta confianza no ha de quedar sin reciprocidad. Las palabras imperiales parecerán acaso peligrosas á algùn partido y también á la policia; pero el pueblo sabe que está maduro para el ejercicio de su voluntad en los asuntos importantes, y que es capaz de legitimar todas las esperanzas.»

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Dia de 14 Marzo.)

La informacion sobre los alcoholes ante la Comision del Congreso terminó ayer.

La Comision se reunirá mañana jueves para empezar el examen de los datos y de las conclusiones presentadas por los informantes, con objeto de tenerlas en cuenta al emitir dictámen.

Hoy explanará en el Congreso su interpelacion sobre alcoholes el señor Gimeno.

Le contestará el señor ministro de estado, que parece que ha recibido y leerá telégramas que explican el alcance verdadero de la circular.

Probablemente el duque de Almodóvar tomará parte en la discusion.

El ministro de Hacienda llevó á la firma de la reina un decreto suprimiendo en las Aduanas los certificados de origen, otro modificando la intervencion del Estado en la mina de Arrayanes y varios de personal de las delegaciones del ramo.

En memoria del emperador Guillermo I, la delegacion de Alemania en Madrid ha dispuesto se celebren el viernes 16 del presente, á las once de la mañana, y á la misma hora que en Berlín, solemnes funerales en la iglesia evangélica de Jesús, calle de Calatrava, 27.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 14 Marzo 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Anoche se reunieron los ministros en Consejo, suceso sobre el cual se

han hecho conjeturas de todo género por el solo motivo de haberse marchado antes de su conclusion el ministro de Fomento.

El presupuesto de Fomento fué presentado por el señor Navarro Rodrigo, y aun desconociendo sus detalles puedo decir que en él se hacen las economías pedidas por el señor ministro de Hacienda siendo, por tanto, creíble que se llegue en este punto á la cifra de diez millones de pesetas, á que aspira el señor Puigecerver para hacer frente á la rebaja de la contribucion territorial.

Los reformistas andan estos dias mal humorados y descontentos á causa del acuerdo que ayer tomó el Senado en punto de la proposicion del señor Polo de Bernabé sobre cereales, pues traducen dicha resolucion como un nuevo servicio que hacen los amigos de la situacion al partido conservador en odio á los que siguen la bandera enarbolada por los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez. Tampoco están muy satisfechos algunos castellanos de la conducta de los reformistas y de aqui que, excepcion hecha del señor Cuesta y Santiago, ninguno alzase su voz, porque la consideran como un obstáculo mas en el ideal que persiguen, aun que pretenden aparecer como proteccionistas *enragés*, toda vez que con discusiones políticas detienen el curso de cuantos proyectos persiguen en favor de la agricultura.

Las reuniones de comités de distrito demócratas progresistas que actualmente se celebran para dar cuenta oficialmente del manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, puede advertirse que no ha producido el mejor efecto entre todos republicanos y que ha bastado que el jefe trace la linea de conducta que ha de seguirse en dos materias importantes como son el parlamentarismo y las relaciones de la iglesia con el Estado, para que sin reservas de ningun género condenen el primero y admitan las segundas, con arreglo al *statu quo* actual. Asi se comprende que la masa general del partido haya sentido tanto entusiasmo por un lado y abriguen pocas esperanzas por otro como demuestran desde la aparicion del documento acá, olvidando completamente la proyectada union republicana.

En la sesion del Senado ni ha habido preguntas ni proyectos de importancia en la orden del dia, habiendo transcurrido la tarde con la interpelacion del señor Bosch y Fustigueras sobre el establecimiento de piscicultura del Monasterio de Piedra, secundada por el señor Graells, persona competente en la materia.

La primera parte de la sesion del Congreso no ha carecido de interés por cuanto que el ministro de Estado ha hecho declaraciones proteccionistas en virtud de una pregunta que el diputado valenciano señor La Iglesia ha hecho sobre haberse presentado en el parlamento de los Estados Unidos un proyecto concediendo una prima de exportacion á los trigos. La declaracion del señor Moret diciendo que si ese proyecto existe España reformará sus aranceles para proteger los cereales, ha sido bien recibida.

Suyo affecmo.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Se halla ya derribado el antiguo techo de la escalera principal del teatro y colocadas las grandes vigas de hierro que han de sustentar el nuevo. Si continúa la actividad que en tales obras se nota, es muy posible que para el mes de Mayo próximo estén terminados el salon de descanso y escalera del propio edificio, pudiendo, por consecuencia, hallarse en estado de poder ser visitado por S. M. la Reina Regente durante su probable estancia en nuestra ciudad.

Un Profesor de la Universidad de Orford asegura que la lengua que mas se habla en el mundo es la china puesto que la usan 400 millones de individuos.

Siguen la lengua inglesa, hablada por 100 millones de personas; la rusa, por 70 millones; la alemana, por 57 millones, y la española, por 48 millones.

La francesa y la italiana solo la conocen fuera de Francia é Italia, de 15 á 20 millones de habitantes de nuestro planeta.

En breve debe salir de Madrid para nuestra provincia el director general de política y hoy candidato en las próximas elecciones parciales para la Diputacion á Córtes por el distrito de Torroella de Montgrí, nuestro particular amigo y correligionario D. Pedro A. Torres.

El banquero de Barcelona señor Vidal y Cuadras, presentará en la próxima Exposicion un magnifico monetario de su propiedad, compuesto de unas 15.000 monedas, y que es tenido por uno de los más ricos de Europa.

El gobierno francés á fin de procurar la mayor ilustracion en el ramo de la agricultura se propone introducir la ensenanza del mismo en las escuelas públicas de su nacion. Al efecto tiene ofrecidos á los veinte profesores y profesoras que habrán desplegado mayor celo en inculcar á sus discípulos esta ensenanza cantidades que variando en 50 á 300 francos, deben percibir en 1888. Tambien se ha nombrado una comision para redactar un programa, y el señor ministro ha manifestado que para el levantamiento de edificios destinados para escuelas públicas subvencionadas por el Estado, serán en lo sucesivo desechados los proyectos que no presenten un jardin anexo á la escuela.

El 20 ó el 21 del mes actual debe regresar á Barcelona el digno capitán general de Cataluña D. Ramon Blanco.

En Cellorigo (Rioja) es objeto de un pleito curiosísimo el décimo número 31.376 de la loteria nacional, perteneciente al sorteo celebrado el dia 23 de Diciembre último. Salió premiado con 125.000 pesetas y 50 más por razon de reintegro.

Dicho décimo pertenecia al alcalde y secretario de aquel municipio. Pero la mayoría de los concejales sostienen que fué jugado por toda la corporacion municipal, y que, por consiguiente, el premio debe ingresar en las arcas del ayuntamiento.

La *Gaceta* del 15 dispone que cese en el cargo de gobernador militar de esta plaza el pundonoroso y digno militar, nuestro particular amigo el brigadier D. Eulogio Elías, cuyo mando en ésta le ha valido las generales simpatías, tanto por las condiciones y buen tacto en el cumplimiento de su deber como en el trato particular, de cuyas dotes guardaremos verdadero recuerdo.

Segun tenemos entendido, el digno brigadier pasará algun tiempo con su distinguida y apreciada familia en la pintoresca é histórica poblacion de Hostalrich.

Segun tenemos entendido, los pocos señores que contribuyen al sostén del periódico de las *planchas*, orden al director de las evoluciones, si no lo han hecho ya, pues se nos asegura que ayer, buscando medios de defensa á lo por nosotros dicho referente al nombramiento del señor Maciá, acudió, presuroso y descompuerto y en tono de Magdalena, á cierta reunion en busca de algunos datos de efecto.

Por supuesto que en la contestacion encontró aquello de

«No vayas tan aprisa que el cielo está nublado...»

Como ampliacion á la noticia que hemos dado de la loteria cuya autorizacion solicita la comision del Ayuntamiento de Barcelona que ha estado en Madrid, para cubrir el déficit que resulte de la Exposicion Universal, hemos de consignar que constará de un solo sorteo y de 250.000 billetes, divididos en cinco series de á 50.000 billetes cada una. El precio del billete será de 50 pesetas y se dividirá en décimos de á cinco pesetas repartiéndose en premios el 73 por 100 de su importe. El premio mayor será de 50.000 pesetas por cada serie y, por consiguiente, de 2.500.000 pesetas para las cinco. No se pondrá en venta una serie sin que se hayan expendido todos los billetes de la anterior; y sea cual fuere el número de billetes vendidos, entrará en el sorteo la serie cuya expencion haya empezado.

Segun nos manifiesta nuestro activo corresponsal en Port-Bou, se está construyendo un horno como primer paso de la cooperativa que dentro poco existirá en dicha poblacion, sociedad que, á juzgar por los detalles que se nos han remitido, promete dar y obtener muy buenos resultados dadas las condiciones de la localidad.

El capital destinado á la vida de dicha sociedad será de 10.000 pesetas mitad en efectivo y otra nominal, dividiéndose en 200 acciones de á 50 pesetas en la propia forma.

Dan cuenta los corresponsales extranjeros de que el dia 14 el ayuntamiento de Berlin ha decidido decorar con paños y atributos fúnebres la carrera que ha de seguir el cortejo mortuorio del emperador en toda su extension de siete kilometros, dada la latitud al castillo de Charlottenburg.

Costeará además otras solemnidades, no economizando gasto alguno.

Todas las sociedades berlinesas y muchas del resto de Alemania formarán en la carrera con sus estandartes de luto á la cabeza, y que las tintas y todo género de establecimientos se cerrarán durante todo el dia.

Tal y como dijimos, ayer tarde tuvo lugar en el despacho del señor gobernador civil la reunion de la junta provincial de la Exposicion de Barcelona, habiéndose acordado por unanimidad la disolucion de la misma por haber ya llenado su cometido ó sea la propaganda conveniente en favor de dicho certámen para con los pueblos de nuestra provincia y, por tanto, dejado la parte ejecutiva á la Exema. Diputacion provincial.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott's», en las casas Hospicio y Dementes así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llover.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Atrasos.—Por el B. O. de la pro-

vincia correspondiente al viernes último 9 del actual, hemos podido enterarnos de la relacion de pueblos que aparecen en descubierto por atenciones de primera enseñanza desde 1882 hasta la fecha.

A gravísimas consideraciones se presta la relacion que nos ocupa, pues á la vez que acusa una morosidad y descuido, incalificables por parte de los ayuntamientos, demuestra la inercia mas completa de los que por la ley vienen llamados, como responsables, á exigir á aquéllos el cumplimiento de una obligacion tan sagrada. Conocemos la penuria por qué atraviesan un buen número de municipios en la marcha administrativa, pero ante las fechas atrasadas á que se contra en los descubierto de que nos lamentamos, prometemos ser inflexibles para llamar la atencion de quien corresponda á fin de que, visto el abandono tan prolongado como imperdonable en que yacen los ayuntamientos para atender á una de las obligaciones mas sagradas del presupuesto municipal, empuje con mano fuerte y sin contemplaciones de ningun género contra aquéllos, en el caso de no acudir dentro el plazo de quince dias que se les señala para ponerse á cubierto de una obligacion que tantas veces nos ha dado pié á levantar nuestra voz en apoyo de los intereses que del magisterio de la provincia defendemos.

Podría decirnos el señor delegado del Banco de España en esta capital, la causa de que no ingresen con puntualidad en la caja especial de primera enseñanza las atenciones correspondientes á la misma por el actual trimestre?

Tenemos entendido que son muchísimos los pueblos que se hallan en descubierto, siendo así que por los recaudadores de contribuciones de la demarcacion de los mismos se ha hecho ya el oportuno ingreso de la cantidad que á aquéllos corresponde por atenciones municipales; y siendo la parte de Instruccion pública la mas sagrada de todas, no podemos admitir, conforme se nos ha dicho, que se aplique ó destine á cubrir otras atenciones de los ayuntamientos.

Nuestra queja sobre el particular, no deja de tener su fundamento, pues que en uno de los trimestres pasados el habilitado de los maestros del partido de La Bisbal no pudo retirar de la caja los fondos correspondientes á un buen número de maestros cuyos pueblos habian ya satisfecho la contribucion y por tanto ingresado los recaudadores dichos fondos en el Banco resultando, como es consiguiente, un grave perjuicio en los intereses de los maestros por no poder con puntualidad percibir sus haberes, sino que tuvieron que aguardar á verificarlo despues de un mes de vencido el trimestre.

Presupuestos.—Han sido remitidos por secretaria los que tenian pendientes de aprobacion hasta hoy los maestros.

EL SEÑOR CASTELAR EN VALENCIA

Hé aquí como describe la prensa la permanencia del eminente orador en la rica ciudad de las flores, donde el Claustro de aquella Universidad le obsequió el día 13 con un banquete.

Empieza dando cuenta de la reunion en la que el catedrático de metafísica, Sr. Aranau, brindó en nombre de sus compañeros, saludando al insigne orador, gloria de la tribuna y de la cátedra.

El Sr. Castelar correspondió á este saludo con un brindis inspirado y cariñoso, diciendo que su mayor gloria es haber sido catedrático.

Por la tarde el Sr. Castelar dió una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, donde ni se podía respirar por efecto de la aglomeracion de gente que habia acudido ansiosa de escuchar al gran orador.

Despues de grandes dificultades, para que el orden se restableciera, empezó á hablar el Sr. Castelar pronunciando uno de los mejores discursos de su vida.

En grandes y elocuentísimos párrafos describió la fundacion de las Universidades españolas, demostrando como ellas en la sombra caótica de la Edad Media esparcieron la luz de la ciencia y dieron vida á los gérmenes del derecho, convirtiéndolo en una sociedad férrea de aquellos tiempos en una sociedad intelectual y justa.

Describió enseguida como mataron los privilegios, arrancaron la sabiduría á las escuelas judías y árabes para hacer las escuelas cristianas, y como fundaron un nuevo Estado.

Ninguna de las Universidades del reino de Aragon—dijo—presenta nombres tan gloriosos como la Universidad de Valencia.

La de Zaragoza representa la política, la de Barcelona el comercio, la de Valencia la literatura y la ciencia.

En una bellísima imágen sobre la aparicion de la imprenta, dice que las letras habian sido forjadas por el hierro de las cadenas.

Pero todavía mas que este discurso acentúan los periódicos valencianos, el que hizo el eminente orador en el Ateneo Mercantil tratando de la crisis agrícola y comercial: hé aquí los conceptos mas importantes de este discurso:

«Pocas cuestiones—dijo—tan difíciles como estas que se refieren á la crisis porque atraviesan de vez en cuando la produccion y el cambio, dificultad que nace principalmente de lo complejo de sus causas, porque en ellas toma parte la fatalidad mecánica, la sociedad y el Estado.

Y refiriéndome á esta última he de decir que no encuentro cosa peor á esa confianza que se pone en el Estado, suponiéndole capaz de resolver todos los conflictos y de cubrir á todas las necesidades para venir despues á llorar desengaños.

Si aquella prosperidad de nuestros vinos por la filoxera en Francia, no vuelve, tampoco la crisis puede persistir, porque vendrá el flujo y reflujo de los grandes intereses, vendrá el equilibrio, vendrá el trabajo creador, venciendo la fatalidad y renacerá la confianza.

Por encima de todo confiad en vuestro trabajo y en vuestra probidad; producid mucho y bueno, sed leales y honrados en vuestras relaciones comerciales y mercantiles, y vuestros productos se abrirán paso, vuestros temores desaparecerán y de nuevo os sonreirá la fortuna.

La crisis no es mal que aflige solo á España; las exportaciones inglesas han bajado 700 millones, y en términos generales podemos decir que hay en Europa una crisis por anemia, como hay en los Estados Unidos una crisis por plétora.

Por eso yo no me cansaré de decir que el remedio no está solo en los gobiernos; principalmente está en vosotros, está en el trabajo, está en el cálculo, en el estudio de los problemas de la produccion y del cambio, no plantando viñas mas que en los terrenos que puedan producir buen vino, mejorando los productos que entregais al consumo, practicando el comercio con probidad y ejerciendo sobre los poderes públicos vuestra legítima influencia.»

LA JUNTA DEL BANCO

El día 11 celebró junta general de accionistas el Banco de España, bajo la presidencia del gobernador de ese establecimiento de crédito don Salvador Albacete.

Por unanimidad fueron aprobados todos los actos y decisiones del consejo del gobierno y la memoria del gobernador.

También se acordó por unanimidad que se den dos pagas extraordinarias á los empleados del Banco central y de las sucursales; entregándose á los referidos funcionarios paga y media, y quedando la otra media á disposicion del Gobernador, para acudir á los casos de enfermedad, defunciones y otros aflictivos que pueden afectar á las familias de los servidores del Banco.

La junta en votacion nominal, acordó reelegir á los tres consejeros salientes Sres. López Dóriga, Hernández Pelayo y Vázquez Queipo (don Antonio).

Los accionistas que tienen mas de 1.000 acciones son: La fundacion de Figueroa 2.577; el Marqués de Amboage, 2.575; D.ª Maria Esteban Muñoz 2.009; D. José Artueta, 1.851; Señores Miquelorena hijos, 1.840; don Valentin Morales, 1.800; Colegio de huérfanos de la Constancia, en Plascencia, 1.703; marqués del Pazo de la Merced; 1.594; D. Julian Bustamente 1.555; condesa viuda de Vega del Pozo, 1.400; D.ª Josefa Nagnés d' Aguilón, 1.226; D. Luis León Bruguera, como testamento de D.ª Encarnacion Molinuevo, 1.264; herederos de D. Romualdo de Céspedes, 1.255 don Fernando Gonzalez y Valero (Cornú) 1.225; Banco de España, 1.022 don Juan Curiel Hernandez, 1.000; y la marquesa viuda de Pickmach (Sevilla) 1.000.

Como las acciones del Banco se cotizan á 400 duros cada una, resulta que cada 1.000 acciones representan un capital de 8 millones de reales.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

En Sevilla ya han sido levantados los planos para el manicomio regional andaluz.

Apartándose en absoluto del sistema general de construcciones públicas en vez de un solo edificio, la construccion proyectada formará una serie de ellos, separados por jardines, y que se comunicarán entre si por medio de galerías cubiertas.

Noches pasadas ocurrió una catástrofe en el Arroyo de los Pilonos (Málaga) resultando dos personas muertas.

A fin de principiar al amanecer los trabajos en uno de los polvorines situados en dicho arroyo, se habia dispuesto que pasaran allí la noche los operarios, en número de ocho.

A las dos de la madrugada hizo explosion el polvorin donde los trabajadores dormian, y la explosion derribó el ala izquierda, sintiéndose el ruido en una extension bastante considerable.

Entre las ruinas del polvorin hallaron muertos á dos operarios, padre é hijo, viendo á los seis restantes casi asfixiados.

S. M. la Reina Regente ha dispuesto que se remitan á Tarazona, de su bolsillo particular, 2.000 pesetas para socorrer á los obreros sin trabajo.

INUNDACIONES EN PROVINCIAS.

Zaragoza 13.—La altura de las aguas del Ebro es de 40 centímetros mas que la del año 1881 y 15 menos

que la del 86. Hasta ahora está inundada parte de las huertas. El descenso se inicia en Tudela lentamente, sin que en Zaragoza pueda conocerse hasta mañana. El gobernador civil está constituido con la comision del ayuntamiento en el arrabal para evitar desgracias si el rio rompe la argina Ranillas.

Pamplona 13.—La altura del rio Ebro en Tudela es de cuatro metros 50 centímetros; pero decrece, aunque lentamente.

Jaen 13 (4,45 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«Segun me comunica el alcalde de Menjibar, á las ocho y media de la mañana la escala del Guadalquivir marcaba 3 metros y 68 centímetros de crecida.»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Patricio obispo.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospicio.

CULTOS.

Santa Iglesia Catedral.

Continúan los sermones de Cuaresma á cargo del Rdo. Padre Francisco Baranera á las 6 y media el lunes y á las siete menos 15 minutos el martes y el jueves.

Iglesia de San Felia

Sigue también los sermones de Cuaresma en los miércoles, viernes y domingos por la noche, á cargo del Rdo. P. Tomás Maigí. S. P.

Todos los viernes, antes del sermón, habrá «Via-Crucis».

Parroquia del Mercadal.

Todos los domingos de Cuaresma por la tarde se rezan las estaciones del «Via-Crucis».

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Todos los viernes de Cuaresma á las tres de la tarde hay «Via-Crucis».

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS

Medida, la Carga.

GERONA.

Trigo 13'75 pesetas.—Mezcladizo 16'50.—Cebada 11'50.—Maiz 14'25.—Judias 25'50.—Habas 15'25.—Mijo 15'50.—Fayol 14'50.—Avena 9'25.—Arbejas 17.—Centeno, 12'50.—Garbanzos, 30'75.

BAÑOLAS.

Medida, cuartera de 80 litros.

Trigo, 16'00 pesetas.—Cebada, 8'00.—Avena, 6'75.—Arbejas, 15'00.—Habas, 11'55.—Maiz, 11'50.—Mijo, 11'00.—Panizo, 10'00.—Fayol, 11'00.—Centeno, 13'00.—Altramuces, 8'00.—Habichuelas, 24'00.—Huevos, (doceña) 0'70.—Ajas, (cien) 0'00.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

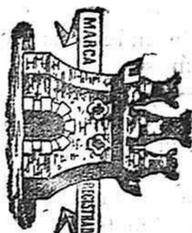
EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

ELIXIR MORRHUOL CASTILLO

Superior á los aceites, emulsiones y demás



preparados de Aceite de Hígado de Bacalao

EL ELIXIR MORRHUOL CASTILLO está compuesto del MORRHUOL, principio activo medicinal del Aceite de Hígado de Bacalao (que contiene principalmente bromo, iodo y fósforo), y de la doble acción reconstituyente de la Glicerina y del pepto-fosfato de cal, cuyo eficaz resultado se consigna en el dictamen de la *Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona*. De los trabajos practicados y aprobados por el Decano de la facultad Dr. Brohanlal y el vice-rector de la Academia de París, Dr. Greard, sobre las muchísimas y rápidas curaciones de la TISIS y en virtud de los maravillosos resultados obtenidos en el (Hospital) Hotel Dieu, de París, deducimos las conclusiones siguientes

EL ELIXIR MORRHUOL CASTILLO

ES SUPERIOR porque es extraído en realidad del Aceite de Hígado de Bacalao, mientras que la casi totalidad del aceite que con este nombre se expone en el comercio, no es otra cosa, según afirman eminentes químicos, que aceite de pescado: así lo demuestran los resultados negativos que obtienen los enfermos que creyendo tomar el verdadero Aceite de Hígado de Bacalao, toman, ya en la forma natural, ya en forma de emulsiones, el aceite de pescado, cuyos principios constituyentes son muy variables y poco eficaces.

ES SUPERIOR porque es extraído del Aceite negro de Hígado de Bacalao. Es sabido que para quitar que desnaturalizan y destruyan sus principios curativos, produciéndose así el llamado aceite blanco de Hígado de Bacalao, del cual se forman las emulsiones, que con las hipofosfitas, según el análisis, resultan ser jabones, un ca manera de que estas presenten el color blanco con que se ofrecen al público. Por este motivo todos los médicos recomiendan siempre el Aceite negro de Hígado de Bacalao, del cual se extrae nuestro Morrhuol para preparar el ELIXIR MORRHUOL CASTILLO.

ES SUPERIOR porque, separado el Morrhuol (principio activo) del Aceite de Hígado de Bacalao, no contiene la parte grasa de este aceite, que es la que produce las malas digestiones y en ciertos casos vómitos y diarreas. Este inconveniente gravísimo no lo evitan las emulsiones ni los preparados del Aceite de Hígado de Bacalao que se ofrece al público.

ES SUPERIOR porque sustituye la parte grasa del Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina, siguiendo así el procedimiento adoptado con feliz éxito en los Hospitales más importantes de Europa y América.

ES SUPERIOR porque al revés de lo que sucede con los aceites y emulsiones, es de agradable bísimo sabor, pudiendo tomarse sin repugnancia los niños y las personas de gusto más exquisito y delicado.

ES SUPERIOR porque contiene Pepto-fosfato de cal, cuyos efectos, según el ilustrado dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, exceden notablemente á las sales de indole antigua que se agregan generalmente á las emulsiones.

ES SUPERIOR porque cada cucharada contiene veinte centigramos de Morrhuol, cantidad de principio activo que solo se encuentra en grandes dosis de aceite y emulsiones. Prueba esta afirmación el que el MORRHUOL se vende al por mayor á 100 francos el kilo, mientras que el Aceite de Hígado de Bacalao se vende á un franco el kilo, diferencia notableísima que explica y justifica la ínfima cantidad de principio activo que contiene.

ES SUPERIOR porque como el MORRHUOL se dosifica todas las personas saben la cantidad medicamentosa que toman, lo cual no sucede con el Aceite de Hígado de Bacalao y sus preparaciones.

Para mayor comodidad de los que viajan, preparamos también las **GRÁJAS MORRHUOL CASTILLO**. Expendemos también el **ELIXIR Y GRÁJAS MORRHUOL CASTILLO** con peptonato de hierro que sustituyen con grandes ventajas el aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso.

Para evitar falsificaciones eváse la marca y firma del autor.

M. G. del Castillo

De venta en las principales farmacias de España y América á tres plás. franco.

DEPÓSITO CENTRAL, Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.—Depositarios: En Zaragoza: Rios Hermanos, Cosc, 33.—En Lérida: Antonio Abadal.—En Palma de Mallorca: Juan Valenzuela, Plaza de la Charterra, 2.—En Toledo: José M. de los Santos, Plata, 23.—En Ciudad-Real: R. Andrade, Toledo, 29.—En Sevilla: José A. Fernández, Arguells, 5.—En Cádiz: T. Rodríguez Peña, Sacramento y Amargura, 58.—En Valencia: Vinda é hijos de Miquel Mateu, Brels, 28.—En Tarragona: José Borrell y Compañía, Sanch, 23.—En Manresa: Francisco Miralles, Sobreroca, 33.—En Linares: Lombu y Urrutia, Carnicerías, 9.—En Bilbao: Quirico de Pinedo, Cruz, 10; y al por menor, Eugenio de Sarriola, Rídebarrieta, 4.—En San Felu de Guixols: Hermenegildo Vila.—Únicos introductores en las Repúblicas Argentina y Uruguay: Mando y Serrahna, y de venta en las demás farmacias.

DEPÓSITO GENERAL: En casa del autor, Dr. GOMEZ DEL CASTILLO: calle Condal, núm. 5, farmacia y laboratorio químico, Barcelona.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.^a, Barcelona. Al por menor en las principales farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones eváse en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. Formiguera y comp., Barcelona, impreso en tinta roja.

Al por menor en las principales farmacias.